



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

Magistrado ponente

Radicación n.º 88163

Acta 24

Bogotá, D.C., treinta (30) de junio de dos mil veintiuno (2021).

**CARLOS ALBERTO VALDÉS MARTÍNEZ Y OTROS vs.
INGENIO PICHICHI S.A.**

La demanda de casación presentada en este asunto, satisface las exigencias formales externas de ley.

Córrase traslado a la parte opositora por el término legal.

Notifíquese y cúmplase.

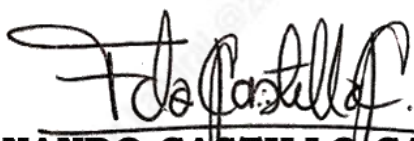


OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA



FERNANDO CASTILLO CADENA

No firma por ausencia justificada

CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	761113105001201400481-01
RADICADO INTERNO:	88163
RECURRENTE:	ARMANDO RESTREPO TRIVIÑO, OSCAR MARINO SOLARTE BUITRAGO, MANUEL JESUS RIASCOS NARVAEZ, CARLOS ALBERTO VALDES MARTINEZ
OPOSITOR:	INGENIO PICHICHI S. A.
MAGISTRADO PONENTE:	Dr. OMAR ANGEL MEJIA AMADOR



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 07 de julio de 2021, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 110 la providencia proferida el 30 de junio de 2021.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 12 de julio de 2021 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 30 de junio de 2021.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
INICIO TRASLADO

Desde hoy 13 de julio de 2021 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 15 días al OPOSITOR: INGENIO PICHICHI S. A.

SECRETARIA _____